PROFESORADO

Bartolomé Andreo Navarro, UMA José Miguel Andreu Rodes, UA José Luis Avuso Muñoz, UCO Óscar Blasco Herguedas, EPTISA José Benavente Herrera, UGR Carlos Benítez Sanz, Intecsa-Inarsa Julio Berbel Vecino, UCO Juan José Borrego García, UMA Abel la Calle Marcos, UAL María del Carmen Cabrera Santana, ULPGC Lucila Candela Lledó, UPC Ángel Cantudo Muñoz, AQUALOGY Francisco Carrasco Cantos, UMA Antonio Castillo Martín, CSIC Mario Chica Olmo, UGR Javier Cruz Saniulián, UGR Luis Cruz Pizarro, UGR Andrés Díez Herrero, IGME Juan José Durán Valsero, IGME Francisco Javier Elorza Tenreiro, UPM Loreto Fernández Ruiz, IGME José Antonio Fernández Sánchez, CHTAJO Stephen Foster, IAH Francesc Gallart Gallego, CSIC Miguel García Lapresta, ZETA AMALTEA Celestino García de la Noceda, IGME Carlos Gutiérrez Martín, UCO María del Carmen Hidalgo Estévez, UJAEN Juan Miguel Ibáñez Real, ACOSOL Pablo Jiménez Gavilán, UMA Esperanza Liger Pérez, UMA Luis Linares Girela, Academia Malagueña de Ciencias Cristina Liñán Baena, Fundación Cueva de Nerja/UMA Juan Antonio López Geta, IGME Ignacio López Rodríguez, AYESA Manuel López Rodríguez, Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía Fermín López Unzú, ACUAMED Fernando López Vera, UAM Eduardo Lupiani Moreno, AQUALOGY Josefina Maestu Unturbe, UNO - IdfA Federico Manzano Augliaro, TRAGSA Ana Isabel Marín Guerrero, ETC-SIA / UMA Roberto Martínez Orío, IGME Pedro Martínez Santos, UCM Sergio Martos Rosillo, IGME Jorge Molinero Huget, AMPHOS 21 / UPC Bárbara Mora Navarro, Intecsa-Inarsa Francisco Moral Martos, UPO Ignacio Morell Evangelista, UJI Luis Moreno Merino, IGME Matías Mudarra Martínez, UMA / UPR Jacques Mudry, Univ. Franche Comté José Manuel Murillo Díaz, IGME Manuel Olías Álvarez, UHU Clemente Palacios Moreno, EMASA María Jesús Perles Roselló, UMA Juan Luis Plata Torres, IGME Manuel Rendón Martos, Consejería Medio Ambiente César Robles Pérez, GTG Juan Carlos Rubio Campos, IGME Damián Sánchez García, UMA Iñaki Vadillo Pérez, UMA Tom Vanwalleghem, UCO Jesús María Vías Martínez, UMA Alberto del Villar García, UAH

UNIVERSIDAD COORDINADORA

Universidad de Málaga (UMA)

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

Universidad de Almería (UAL) Universidad de Granada (UGR) Universidad de Jaén (UJAEN) Universidad de Córdoba (UCO) Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (UPO) Universidad de Huelva (UHU) Universidad Complutense de Madrid (UCM) Universidad Autónoma de Madrid (UAM) Universidad de Alcalá de Henares (UAH) Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) Universidad Politécnica de Madrid (UPM) Universidad Jaime I de Castellón (UJI) Universidad de Alicante (UA) Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) Universidad de Franche Comté, Besançon, Francia Universidad de Puerto Rico (UPR)

INSTITUCIONES

Instituto Geológico y Minero de España (IGME) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) United Nations Office to Support the International Decade for Action, "Water of Life", 2005 - 2015 (UNO-IDfA) Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) Barton Springs/Edwards Aquifer Conservation District Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía Campus EAgUa Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA) Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) Fundación Cueva de Nerja Academia Malagueña de Ciencias Asociación Internacional de Hidrogeólogos – Grupo Español Centro Temático Europeo de Información y Análisis Espacial (ETC-SIA) Club del Agua Subterránea

EMPRESAS

Acosol

Acuamed Amec Amphos 21 Aquagest Andalucía Aqualogy Aqua Ambiente Servicios Integrales Avesa Emasa Emasesa Eptisa Eulen Gidahatari Intecsa-Inarsa Itasca Laboratorio Analítico Bioclínico (LAB) Montgomery Watson Harza (MWH) P.E. LaMoreaux & Associates (PELA) Schlumberger Soluciones en Gestión Ambiental (SGA) Tragsa Urbanconsult Zeta Amaltea

Correo electrónico: aimarin@uma.es

Más información

Páginas web: www.uma.es/master-en-recursos-hidricos-y-medio-ambiente

www.cehiuma.uma.es www.pop.uma.es







RHYMA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS HÍDRICOS Y MEDIO AMBIENTE

El Máster RHYMA es el periodo de formación del Programa de Doctorado de Recursos Hídricos y Medio Ambiente de la Universidad de Málaga

6ª EDICIÓN CURSO 2013 / 2014

Contribución al International Hydrogeological Program of UNESCO

Con la colaboración de la United Nations Office to support the International Decade for Action "Water for Life" 2010 - 2015



































Coordinador: Prof. Dr. Bartolomé Andreo Navarro

PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente (RHYMA) se implantó en el curso académico 2008/2009 (BOJA nº 133, 17 de julio 2009). Es un título oficial de Posgrado, inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (BOE nº 103, 29 de abril 2010, Sec. III, pág. 37679).

Un objetivo general es iniciar en la investigación científica a aquellos estudiantes que pudieran estar interesados en seguir la carrera investigadora. Se trata de un Programa de Doctorado en el que se dan a conocer métodos y tendencias en investigación sobre Recursos Hídricos y Medio Ambiente.

Otro objetivo general es formar profesionales especializados en técnicas avanzadas y multidisciplinares sobre recursos hídricos, con capacidad para conocer el funcionamiento de los acuíferos y para evaluar, proteger y gestionar el agua de manera sostenible y compatible con la preservación del medio ambiente. Los estudiantes que obtengan este Título de Máster estarán capacitados para trabajar en las administraciones públicas o en empresas privadas relacionadas con el agua y el medio ambiente, entre ellas las implicadas en este Posgrado.

Para obtener el Título de Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente será necesario cursar y superar, al menos, 60 créditos, distribuidos de la siguiente forma: 30 créditos de materias obligatorias, 10 créditos de materias optativas, 8 correspondientes a las prácticas en empresas y 12 créditos del trabajo de fin de Máster.

NÚMERO DE PLAZAS Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

El número máximo de alumnos admitidos será 25.

Las clases teóricas del Máster RHYMA se impartirán en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga. La enseñanza es presencial.

PERFIL DE INGRESO Y REQUISITOS

Podrán acceder al Máster quienes acrediten estar en posesión de alguno de los siguientes títulos: Licenciado en Ciencias Ambientales, Ldo. en Geología, Ldo. en Biología, Ldo. en Química, Ldo. en Geografía, Ingeniero de Minas, Ing. de Caminos, Canales y Puertos, Ing. Agrónomo, Ing. Geólogo, Ing. Químico o Ing. Industrial. También podrán acceder otros titulados superiores (Graduados/Licenciados/Ingenieros) si acreditan un nivel de formación suficiente en materias afines al Máster.

Los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros (con títulos afines a los anteriores) podrán acceder a este Máster sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa acreditación de que tienen un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de selección son: el expediente académico (60%) y el curriculum vitae (40%).

FECHAS Y PLAZOS PARA LA PREINSCRIPCIÓN (PROVISIONAL)

Fase 2: del 1 de julio al 25 de agosto

Fase 3: del 30 de septiembre al 3 de octubre

Si desea conocer las fechas de los procesos de evaluación, publicación de listas y revisión o reclamaciones visite la web de la Oficina de Posgrado de la UMA (www.pop.uma.es).

Las solicitudes de preinscripción para los Másteres Oficiales se presentarán online a través del portal web Distrito Único Andaluz (www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/).

IMPORTE DE MATRICULAS/BECAS

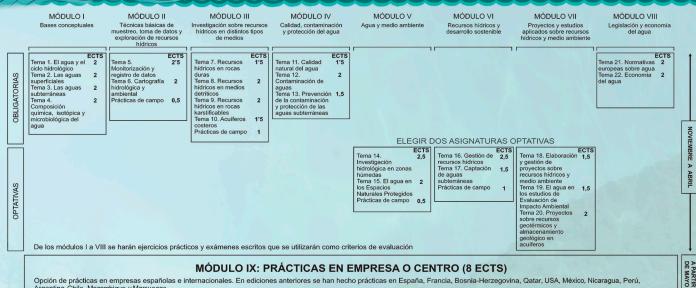
El importe aproximado del Máster, conforme a los precios públicos vigentes en el curso 2012/2013, fue de 1.770 euros (29,51 euros/ECTS).

Se intentarán obtener subvenciones para becas desde algunas instituciones. En función de las disponibilidades económicas del Máster, se ofertarán hasta dos becas de alojamiento para estudiantes por importe de 1000 euros cada una. Información actualizada sobre las becas en la web del Máster.





ESTRUCTURAY CONTENIDOS*



Argentina, Chile, Mozambique y Marruecos.

MÓDULO X: TRABAJO FIN DE MÁSTER (12 ECTS)

Hacia finales de 2014 tendrá lugar la defensa pública del Trabajo de Fin de Máster ante una Comisión Evaluadora

* Plan de estudios publicado en BOJA 161, 18 agosto 2010, págs. 55-56; BOE 202, 20 agosto 2010, págs. 1-2

CRONOGRAMA O

